## avisos y su bastas



## **SEGUNDA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN** CON LA COMUNIDAD

PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES RESILENCIA PLANIFICADA









JUNTA DE P L A N I F I C A C I Ó N

La Junta de Planificación, junto al Municipio de Juana Díaz, invitan a los organismos gubernamentales, entidades privadas, dueños de negocios, líderes comunitarios y ciudadanía en general a participar de la 2<sup>da</sup> Reunión de Planificación con la Comunidad para la revisión de los planes de Mitigación contra Peligros Naturales.

Cualquier persona que desee participar, podrá asistir a la fecha y horas indicadas. Comentarios y sugerencias sobre el borrador del plan que puedan ser consideradas para mejorar el mismo, se estarán recibiendo hasta el 9 de diciembre de 2022 mediante correo postal a la dirección: Apartado 41119, San Juan Puerto Rico, 00940-1119. Asimismo, se podrán enviar comentarios a través del correo electrónico de la Junta de Planificación a: plandemitigación@jp.pr.gov. El borrador del Plan se encontrará en formato digital y podrá ser accedido a través del portal cibernético de la Junta de Planificación: jp.pr.gov. También puede acceder al borrador mediante la siguiente red social, Municipio Autónomo de Juana Díaz | Facebook.

Copia impresa del borrador del plan estará disponible para ser examinada en la Oficina de Ingeniería del Municipio de Juana Díaz, de lunes a viernes de 8:00AM a 12:00 PM y de 1:00PM a 4:30PM.

El Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de Juana Díaz tiene el propósito de guiar al gobierno municipal en el Desarrollo y adopción de estrategias dirigidas al manejo de peligros, tales como inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos,



FECHA: MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LUGAR: SALÓN DE ACTOS, CASA ALCALDÍA, #35 CALLE DEGETAU DEL **BO. PUEBLO DE** 

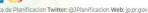
**JUANA DÍAZ** 

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: JP.PR.GOV Junta de Planificación de Puerto Rico











## AVISO SUBASTA AÑO FISCAL 2022-2023-007

La Junta de Subastas del Municipio de Juana Díaz, Puerto Rico, recibirá proposiciones en sobres sellados, en un (1) original, una (1) copia y en "CD-RW" o "PENDRIVE" a entregarse en el Salón de Actos de la Casa Alcaldía, ubicado en el segundo piso en la fecha y hora que se indica a continuación:

a / nedada, eziedae en eregenae pise en a reena / nera que se maied a cem	
PROYECTO DR-4671 / DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS PRODUCIDO POR EL HURACAN FIONA	
FECHAS	HORAS
PRE-SUBASTA: 21 de noviembre de 2022 (habrá "Site Visit")	
ENVIO DE PREGUNTAS: 30 de noviembre de 2022	2:00 PM
CONTESTACIONES: 2 de diciembre de 2022	
SURASTA: 8 de diciembre de 2022	

Este proyecto será financiado total o parcialmente con fondos de subvenciones federales, incluyendo el Programa de Asistencia Pública de FEMA. Se aplicarán las normas laborales y federales incluyendo los requisitos salariales vigentes de la Ley Davis Bacon Act, y otras leyes federales aplicables. Será un requisito primordial para poder evaluar la propuesta que el licitador interesado presente la evidencia de registración de SAM y el DUNS NUMBER. Además, se le requiere que entregue la Declaración Jurada Ley 2 de 4 de enero de 2018, requerida por el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico. Se le notifica a todo licitador interesado en participar en la Subasta que la reunión pre-subasta, no será compulsoria, pero que el participar de la misma será un factor determinante en la evaluación de propuestas.

Toda la información necesaria estará disponible en la dirección de correo electrónico: subasta@ juanadiaz.pr.gov a partir del 15 de noviembre de 2022, de donde podrá ser obtenida por los licitadores antes de la Pre-subasta. Todo licitador interesado deberá incluir además junto con su propuesta una fianza de licitación "Bid Bond", equivalente al cinco por ciento (5%) del monto mayor propuesto incluyendo las alternas, expedido por una compañía aseguradora reconocida por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, en moneda legal de los Estados Unidos de América, giro postal o cheque certificado a favor del Municipio de Juana Díaz. Toda comunicación se manejará a través de la dirección de correo electrónico de  ${\color{red} {\bf subasta@juanadiaz.pr.gov}}$  . El licitador al cual se le adjudique la subasta presentará para la firma del contrato un "Payment and Performance Bond".

La Junta de Subasta se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda o cualquiera de las proposiciones recibidas y de adjudicar la buena pro tomando en cuenta no solamente los precios, sino también los mejores intereses del Municipio de Juana Díaz. Igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de la subasta, antes o en el momento de la firma del contrato u orden de compra o servicios, sin que medie responsabilidad alguna para el Municipio de Juana Díaz.

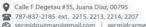
En Juana Díaz, Puerto Rico, hoy, 15 de noviembre de 2022



JORGE M GUZMAN ZAYAS SECRETARIO MUNICIPAL







PO Box 1409, Juana Díaz, PR 00795

